



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 27 de setiembre del 2021
DM-DG-2418-2021

Señor
Mauricio Arroyo Rivera
Subtesorero Nacional
Tesorería Nacional
S.O.

Estimado Señor Subtesorero Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de hacer referencia al oficio TN-740-2021 del 25 de junio 2021, referente al lineamiento para el pago de salarios en las sedes en el exterior.

Acatando lo indicado en el oficio en mención, y con el objetivo de brindar seguridad jurídica a la gestión de pago de salarios de los funcionarios en las sedes en el Servicio Exterior, se elaboró la resolución administrativa DM-DJ-176-2021 de fecha 18 de agosto 2021, la cual se adjunta a la presente, donde se describen las circunstancias que están enfrentando algunos funcionarios del Servicio Exterior, consideradas excepciones que requieren una atención diferenciada, y autorizando transitoriamente que se proceda a su remuneración a través de las cuentas de las Misiones, lo anterior en espera de los lineamientos por parte de esa rectoría para atender estos casos, mientras se logre la implementación de la solución informática mediante el proyecto que impulsa la Tesorería Nacional.

Asimismo, en caso que surja algún caso nuevo de excepción previo a la emisión de los lineamientos solicitados, se estaría elaborando la resolución administrativa correspondiente.

Agradecemos la acostumbrada colaboración de esa Tesorería Nacional a efectos de contar a la brevedad posible con los lineamientos para solventar estas situaciones de excepción mencionadas en oficio DM-DG-1085-2021 del 10 de mayo de 2021 y en la resolución DM-DJ-176-2021, reiterando la urgente necesidad de contar con los mismos, a fin de atender adecuadamente las situaciones especiales que se presentan en el Servicio Exterior.



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

En caso de requerir ampliación de lo expuesto, puede contactar a la señora Yorleny Jiménez Chacón, Directora General de este Ministerio, al correo electrónico direccionggeneral@ree.go.cr o al teléfono 2539 5328.

Aprovecho la ocasión para renovarle, Señor Subtesorero Nacional, las muestras de mi consideración y estima.

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Adjunto: resolución administrativa DM-DJ-176-2021

Cc:

Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Directora General, MREC.

Sr. Alexander Hidalgo Mesén, Jefe de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, MREC.